

y aunque sea cierto que en la Capital de la Provin-
cia sea costumbre el renovada ... cada cinco
no es una practica constante por la cual hayga
adquirida fuerza para ser obedecida a ella. Con
cuyo parecer se conformó el Sr. Presidente, y el Regidor
D. Juan Vivó: y los Srs. D. Juan Gomez de Alcauter y
Castillo. D. Francisco Salas Sancho. D. Francisco Lopez
San. D. Sebastian Beltran, D. Juan de Morones Sr.
pino. D. Juan Merchan. D. Juan Lorenzo Merchan,
D. Juan Lorenzo Lorenzo, D. Fr. Luis Merchan y
D. Fr. Luis Merchan Bigueta, Regidores y Por Sendos
manifestaron el que se llevara a efecto lo ma-
nifestado por el Segundo Teniente de Alcalde
D. Martin Alcala. En cuyo acto manifestó
el Sr. Presidente quedava suspensa la execucion
de lo que trata este particular, y que se remitie-
ra copias literales de el, al Sr. Governador de la
Provincia para que en su vista remedia lo
que tenga por conveniente.

Con lo que se concluyó este acuerdo que

